

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

COMISION PARITARIA ESPECIAL PARA EL SECTOR NO DOCENTE

ACTA N° 05/2011

En la ciudad de Río Cuarto, a los 30 (treinta) días del mes de Noviembre del año 2011, siendo las 14:30 horas, se reúne en la Sala de Reuniones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, la Comisión Paritaria para el Sector No Docente, con la presencia de los siguientes miembros: Prof. Javier Salminis, Vicerrector de la Universidad, el Prof. Pablo Wehbe, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Humanas, el Prof. Jorge de la Cruz, Vicedecano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, el Prof. Pablo Galimberti, Secretario General de la UNRC, la Prof. Marcela Daniele, Secretaria Técnica de la Facultad de Ccias. Exactas y el Prof. Gastón Chiessa Secretario Técnico de la Facultad de Ciencias Económicas, todos ellos por parte de la UNRC, y representando a ATURC, el Sr. Eduardo Tello, la Sra. Adelina Oviedo, los Sres. Omar Montoya, Rodrigo Tello y Ricardo Príncipe. Se encuentran presentes en la sala la Sra. Cristina Souto y la Prof. Marcela Peralta, Secretaria y Subsecretaria de Trabajo de la UNRC respectivamente.

Continuando con el análisis y profundización del temario acordado en la reunión del 13 (trece) de octubre del corriente, se prosigue con el tratamiento del punto V de la propuesta de la Asamblea de ATURC presentada en la reunión paritaria del día 8 (ocho) de Noviembre próximo pasado (documento adjuntado al acta correspondiente) referido a "Pase a planta permanente....." del personal que actualmente está contratado con régimen de locación de servicios. El Prof. Javier Salminis incorpora para el tratamiento la planilla que se adjunta a la presente acta con el listado de las 15 (quince) personas cuyos contratos se han realizado por tiempo prolongado y en reiteradas oportunidades. Los representantes de ATURC observan que en el caso del Sr. Ramón Enrique López, se encuentra en proceso el llamado a concurso sobre el puesto de trabajo que el mencionado agente actualmente desempeña. Las partes acuerdan que se proceda a la anulación de este llamado, se generen las vacantes correspondientes a los restantes 14 (catorce) cargos, y se realice un llamado a concurso para los 15 (quince) puestos que se detallan en la planilla, bajo la modalidad excepcional de concurso cerrado contra el cargo, en los agrupamientos y categorías que ostentan actualmente, siendo únicamente estas personas las que puedan inscribirse en el llamado al cargo respectivo. Los restantes aspectos del proceso de evaluación se realizarán en un todo de acuerdo al régimen de concurso no docente vigente en la UNRC.

The block contains several handwritten signatures in black ink. The most prominent one at the top left is 'Omar Montoya'. Below it, there are several other signatures, some of which are partially obscured or written over. The signatures are arranged in a somewhat horizontal line across the bottom of the page.

Acordado el punto V, se prosigue con el tratamiento del punto VI de la propuesta de la Asamblea de ATURC, referido a "Acuerdo de vacantes de excepcionalidad". Las partes expresan sus distintas posturas. No existiendo una posición de consenso en la representación de la UNRC, el Prof. Javier Salminis solicita que se posponga el tratamiento de este punto hasta el viernes 2 de diciembre a las 8:00 hs. La solicitud tiene el propósito de aunar las posiciones de la representación de la Universidad. Las partes acuerdan la postergación hasta la fecha y hora mencionada.

Siendo las 17:00 hs se da por concluida la reunión.

NOTA: La presente acta se complementa con la planilla anexa ingresada por el Prof. Javier Salminis.

Juan B. Montoya

Juan B. Montoya

Juan B. Montoya

[Signature]

[Signature]

Javier Salminis

PERSONAL NO DOCENTE CONTRATADO (Nov/2011)

TIPO	NRO.	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CLASE	GRUPO	FECHA INGRESO	AREA	DEPENDENCIA
DNI	31123737	7043	ARIAS ROSA INES	TP	7	01/01/11	SEC. GENERAL	RADIO
DNI	14766926	4509	BASUALDO MARIA CLAUDIA	TP	6	01/04/09	FAC. AGRON. Y VET.	DPTO. PATOLOGIA ANIMAL
DNI	28706292	6881	BIONDA CLAUDIO JAVIER	MS	7	05/06/09	SEC. DE BIENESTAR	JARDIN MAT. RAYITO DE S
DNI	16051016	6765	CHAVEZ SUSANA BEATRIZ	A	7	01/07/08	SEC. DE PLANEAMIENTO	SEC. PLAN. Y REL. INSTITUC
DNI	14648007	6831	ESTRADA ANALIA BIBIANA	A	7	01/02/09	FAC. CS. ECONOMICAS	REGISTRO DE ALUMNOS
DNI	27424916	6800	EVARISTI FRANCO MIGUEL	TP	5	06/10/08	SEC. GENERAL	RADIO
DNI	28671020	6773	LASALDE LUIS	TP	7	01/08/08	SEC. GENERAL	RADIO
DNI	30090085	6826	LOPEZ JUAN PABLO	MS	7	01/01/09	SEC. DE COORDINACION	INTENDENCIA
DNI	13274658	6642	LOPEZ RAMON ENRIQUE	MS	5	01/06/07	FAC. AGRON. Y VET.	CAMPO POZO DEL CARR
DNI	26925876	7033	MILANESE MARIA DANIELA	TP	5	04/10/10	SEC. DE BIENESTAR	DPTO. DE BECAS
DNI	29352234	6823	ORTIZ LUIS E.	MS	7	15/12/08	SEC. DE COORDINACION	DPTO. DE SEG. Y CONTRI
DNI	24783505	6853	PEREYRA YANINA GABRIELA	A	7	01/05/09	FAC. CS. EXACTAS	REGISTRO DE ALUMNOS
DNI	30090332	6772	QUAGLIA ROMINA BELEN	TP	7	01/08/08	SEC- GENERAL	RADIO
DNI	28785553	6527	RODRIGUEZ DIEGO SEBASTIAN	MS	7	01/01/09	SEC. DE COORDINACION	INTENDENCIA
DNI	28821338	6318	ROMANELLI EUGENIO DANIEL	TP	7	27/06/11	SEC. GENERAL	RADIO

Notas:

ARIAS ROSA INES: Beca de Práctica Profesional en los periodos 01/07/2010 al 31/10/2010, 01/11/2010 al 31/12/2010
 CHAVEZ, SUSANA BEATRIZ: Desde 31/03/1987 hasta el 18/08/1998; Univ. Nacional de San Luis. Desde 19/08/1998 hasta el 01/06/2008; Univ. Nacional de Entr
 Entre 01/07/2008 hasta 31/12/2008; A6
 RODRIGUEZ, DIEGO SEBASTIAN: Contrato anterior entre 20/12/2005 hasta 28/02/2006.
 ROMANELLI, EUGENIO DANIEL: Contratos anteriores entre 01/07/2010 hasta 30/09/2010, y entre 01/12/2010 hasta 31/03/2011.

[Handwritten signatures and notes]